

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

CVE-2018-5744 *Anuncio de adjudicación del contrato de servicio de asistencia administrativa y gestión al Consultorio Médico.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 5 de junio de 2018, se adjudicó el contrato de servicios denominado de "servicio de asistencia administrativa y gestión al Consultorio Médico de Guriezo", publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de Servicios.
- b) Descripción: Servicio de asistencia administrativa y gestión al Consultorio Médico de Guriezo a desarrollar en el Consultorio Médico Rural sito en el barrio El Puente.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): CPV 8514000-2.
- e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Plataforma de Contratación del Estado.
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Publicado en la Plataforma de Contratación del Estado el día 5 de marzo de 2018.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Veintiséis mil cuarenta y siete euros con treinta y dos céntimos (26.047,32 euros) más cinco mil cuatrocientos sesenta y nueve euros con noventa y seis céntimos (5.469,96 euros) de IVA. Importe total: Treinta y un mil quinientos diecisiete euros con veintiocho céntimos (31.517,28 euros).

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 05/06/2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Guriezo el día 13 de junio de 2018, a las 10:00 horas.
- c) Contratista: Eulen Flexiplan, S. A.

JUEVES, 21 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 121

d) Importe de adjudicación:

Importe neto: Veinticinco mil novecientos noventa euros con ocho céntimos anuales (25.990,08 euros) y cinco mil cuatrocientos cincuenta y ocho euros con seis céntimos de euro (5.458,06 euros) de IVA. Importe total: Treinta y un mil cuatrocientos cuarenta y ocho euros con ochenta y seis céntimos (31.448,86 euros).

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejor precio.

Guriezo, 7 de junio de 2018.

El alcalde (ilegible).

2018/5744